



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Fecha de Validación 01/02/2026	
DATOS GENERALES	
<input type="checkbox"/>	
Nombre del trámite/servicio:	
Expedición de constancia de no adeudo.	
Descripción del trámite/servicio:	
Emisión de una constancia de que el usuario no presenta adeudo en su contrato a la fecha de la solicitud.	
OFICINA RESPONSABLE	
Dependencia: CIAPACOV	Titular de la Dependencia: Vladimir Parra Barragán/ Director General de la Ciapacov.
Teléfono/Extensión: 312-312-01-27 (Solo llamada) 312-107-80-79 (Solo mensajes WhatsApp)	Responsable del trámite/servicio: Lic. Oscar Andrés Fuentes Preciado/ Director de Atención a Usuarios y Cobranza
Horario de Oficina:	Persona que valida el trámite/servicio:
De lunes a viernes de 8:00 am a 16:30 Hrs y sábados de 9:00 am. a 12:30 Hrs.	Lic. Oscar Andrés Fuentes Preciado/ Director de Atención a Usuarios y Cobranza
Ubicación/Domicilio:	
Camino Real # 992, Col. El Porvenir, Colima, Col. / Av. Benito Juárez #122, Col. La Gloria, Villa de Álvarez.	
TIEMPO DE RESPUESTA/COSTOS	
Tiempo de Respuesta:	
15 minutos.	
Costos:	
\$136.08 pesos IVA Incluido	
DEPENDENCIA PARA REALIZAR TRÁMITE	
Dependencias dónde se puede realizar el trámite/servicio:	
CIAPACOV. Módulos de atención a usuarios en Colima: Camino Real, Colima. En Villa de Álvarez: Av. Benito Juárez.	
REQUISITOS / FUNDAMENTACION	
Requisitos:	
-Contrato de prestación de servicios. - Estar al corriente hasta el mes actual en su pago de servicios. -Ser mayor de edad	
Fundamentación:	
-Art. 35, fracc. I, de la Ley que Establece las Cuotas y Tarifas para el Pago de Derechos por los Servicios Públicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez. -Art. 1, 26, del Reglamento Interior de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez.	

PÚBLICO A QUIÉN VA DIRIGIDO	
Personas / ciudadanos a quiénes va dirigido:	
Usuarías y usuarios en general.	
PASOS A SEGUIR	
Pasos a seguir:	
1.- El usuario solicita verbalmente en el área de atención a usuarios la constancia.	
2.- Realiza el pago correspondiente	
3.- La CIAPACOV expide la constancia de no adeudo	
Observaciones:	
Ninguna.	
FORMA Y LUGAR DE PAGO	

Forma de Pago:		Lugar de Pago:	
En efectivo y tarjeta de débito o crédito.		<ul style="list-style-type: none"> - Camino Real (Colima) - Benito Juárez (Villa de Álvarez) 	
DOCUMENTOS A OBTENER			
Documentos / Producto a obtener:			
Constancia de no adeudo			
DATOS ADICIONALES			
El trámite / servicio se realiza en:			
Ventanilla NO		Kioscos de Servicios NO	
Vía Telefónica		¿Cuáles kioscos?	
Línea NO		Sucursales SI	
¿El trámite / servicio se publica en el portal de gobierno?		Si	No
Tiene afirmativa o negativa ficta:		Si	No
Medios de Impugnación:			
No aplica			
Formatos:			
No			